

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

RUC: _____

CHIAPAS

RECURSOS NATURALES

COUTIÑO

Apellido Paterno Apellido Matern

PFFPA/12/0609-2025

24 y 25 de marzo del 2025

Municipios de Pijijiapan y Tonala, Chiapas México

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
24/03/2025		0056	Certificado de transito	Poblado de Puerto Arista, Municipio de Tonalá, Chiapas, México.	\$250.00	Alimentos
24/03/2025		0056	Certificado de transito	Poblado de Puerto Arista, Municipio de Tonalá, Chiapas, México.	\$400.00	Hospedaje
25/03/2025		0056	Certificado de transito	Poblado de Puerto Arista, Municipio de Tonalá, Chiapas, México.	\$325.00	Alimentos

Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

Atentamente

Alfredo Ruiz Coutiño
Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0116/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de marzo de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Alfredo Ruiz Coutiño y Mario Antonio Bermúdez Guillen**, durante los días 24 y 25 de marzo de dos mil veinticinco, con la finalidad de verificación de reporte de un ejemplar de vida silvestre conocido como Lobo marino, que se ubica en la Ranchería Playa Grande del municipio de Pijijiapan y será trasladado al Poblado de Puerto Arista, en el municipio de Tonalá, Chiapas, México; para su valoración física y médica.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ/B'MABG



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0056

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Poblado de Puerto Arista, Tonalá LOCAL DEL C. Alfredo Ruiz Coutiño
ORDENADA POR: Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

24

DÍA

03

MES

2025

AÑO

Jorge Enrique Zapata Nieto

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA

25

DÍA

03

MES

2025

AÑO

Jorge Enrique Zapata Nieto

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Poblado de Puerto Arista, Mpio. de Tonalá, Chiapas A Marzo DE 2025
Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/12/0608-2025 DE FECHA 24/03/2025

LLEGADA

24

DÍA

03

MES

2025

AÑO

SALIDA

25

DÍA

03

MES

2025

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

AGENTE MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TONALÁ, CHIAPAS
2025 - 2027

NOMBRE: Rafael Morales Natarén

CARGO: Agente Municipal

FIRMA

SELLO DE SALIDA

AGENTE MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TONALÁ, CHIAPAS
2025 - 2027

NOMBRE: Rafael Morales Natarén

CARGO: Agente Municipal

FIRMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

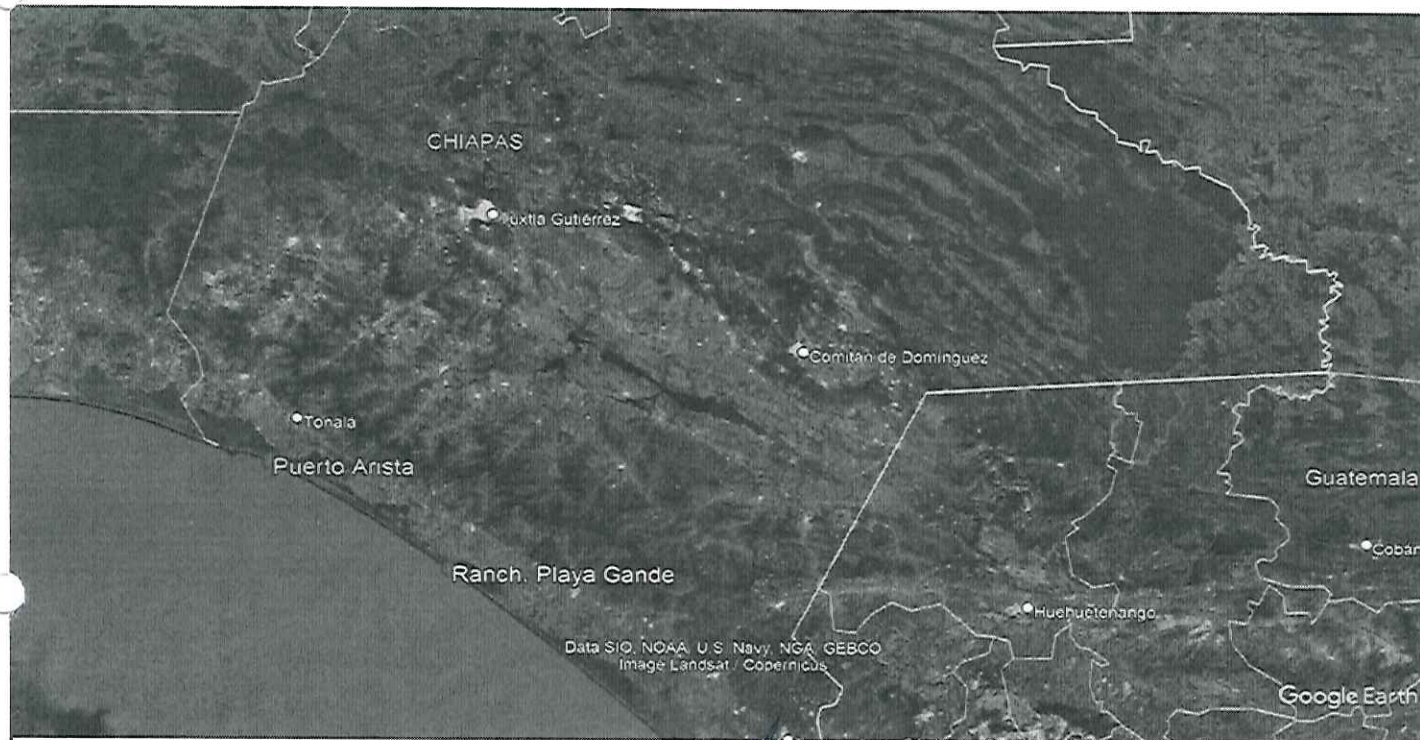
KM.- 4.5 Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoacán S/N, Col. Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29020, CHIAPAS. Tel: (961) 1403020 www.gob.mx/profepa

DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ALFREDO RUIZ COUTIÑO	24 Y 25 DE MARZO DE 2025	MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS	Rancheria Playa Grande, municipio de Pijijiapan, Chiapas México. 15° 32' 56.00" de Latitud Norte y 93° 17' 00.10 de Longitud Oeste
Coordenadas		MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS	Poblado de Puerto Arista, municipio de Tonalá, Chiapas México. 15° 56' 38.52" de Latitud Norte y 93° 49' 46.56 de Longitud Oeste

Ubicación Física:

a presente comisión se realiza en relacion al oficio de comisión número PFPA/12/0609-2025



[Handwritten signature in blue ink]